

"COMPAÑÍA JLC CASTRO E HIJOS CIA. LTDA."

Cuenca, 01 de octubre de 2018

Señorita.

María del Roció Castro Rodríguez.

Ciudad. –

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de comunicarle que los socios de la compañía "**JLC CASTRO E HIJOS CIA.LTDA.**", en la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día uno de octubre del dos mil diez y ocho, se le han designado **PRESIDENTA** de dicha sociedad, por el periodo estatuario de dos años.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Christian Palacios Carpio, Notario Segundo del Cantón Cuenca el veinte y seis de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de noviembre de dos mil trece, bajo el N° 707

En su calidad de Presidenta, le corresponde a Usted, reemplazar con todas sus atribuciones, al gerente cuando este faltare, siendo además sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y el Estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,



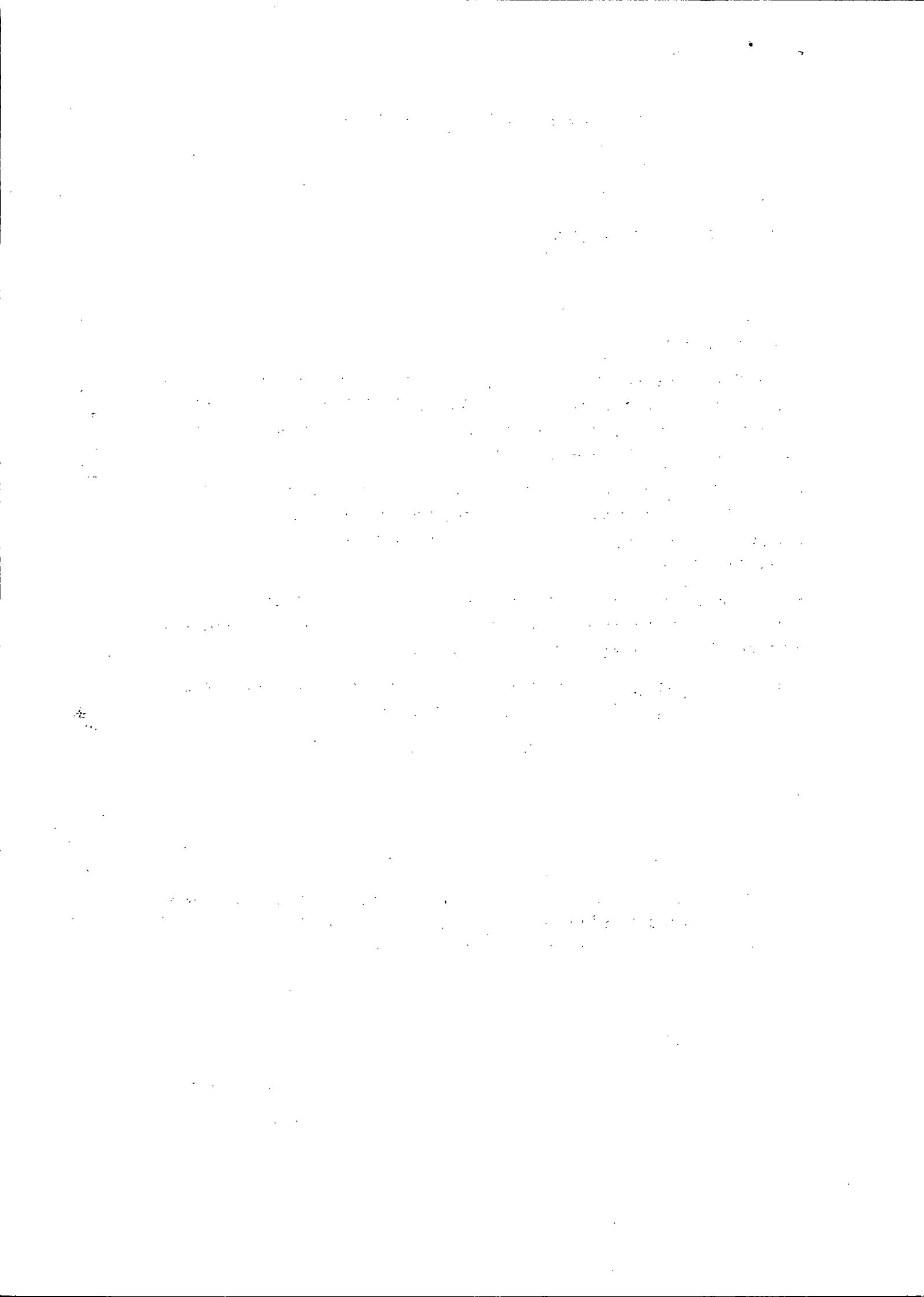
Mr. Pablo Jara Manzano

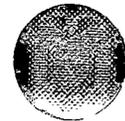
ACEPTACION: Yo, María del Roció Castro Rodríguez, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía "**JLC CASTRO E HIJOS CIA.LTDA.**", y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley. Cuenca, uno de octubre de dos mil diez y ocho.



María del Roció Castro Rodríguez

C.I 010404652-9





TRÁMITE NÚMERO: 16110

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	25515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2581
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JLC CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO RODRIGUEZ MARIA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	0104046529
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



